

## **Jerarca de la Supen se reúne con diputado José Francisco Nicolás y sindicatos para dialogar sobre rendimientos del ROP**

- Supen coincide en mejorar canales de comunicación con la ciudadanía.
- Operadoras de pensiones deben asesorar correctamente a sus clientes.

La superintendente de pensiones Rocío Aguilar, recibió el martes por la tarde en el edificio de la Superintendencia de Pensiones (Supen), al diputado del Partido Liberación Nacional (PLN) José Francisco Nicolás Alvarado, así como varios dirigentes sindicales, entre ellos el señor Albino Vargas.

La reunión se dio como parte de la solicitud del diputado del PLN y el líder sindicalista para solicitar a la superintendente su renuncia al cargo, aspecto que la jerarca recibió con el debido respeto, pero, que no valora por el momento.

La Superintendente inició explicando el funcionamiento de los rendimientos en las inversiones de pensiones, tanto en el mercado local en donde está colocado el 70% de la totalidad de las inversiones del ROP (60% en bonos del estado y 10% en inversión privada), así como toda la coyuntura internacional que abarca a estos mercados y de la cual Costa Rica no es ajena.

También se dio una amplia explicación acerca del modelo de Supervisión Basado en Riesgos (SBR) que ejerce la Supen sobre las operadoras de pensiones, así como todas las medidas preventivas que ha tomado la superintendencia para contrastar los efectos adversos actuales, de manera que se obtenga el mejor beneficio tanto para los afiliados, como para los pensionados.

Otro de los aspectos medulares de la reunión fue la comunicación hacia la ciudadanía, en el cual la superintendente reconoció la necesidad y obligación de la Supen por realizar mejores y mayores esfuerzos para informar a la población, de manera que las personas puedan analizar, con base en información verídica, clara y transparente, todo lo que está ocurriendo, para que así puedan tomar decisiones certeras en el manejo de sus pensiones.

Según Aguilar *“la superintendencia siempre está anuente a recibir cualquier retroalimentación que pueda ayudar a mejorar el sistema de pensiones para el beneficio de toda la población, que es el fin común que busca no solo la Supen sino todo el sistema socioeconómico costarricense”*.

La jerarca también recibió la queja de un pensionado a quién su operadora de pensiones no le informó debidamente sobre la disponibilidad y funcionamiento de los productos a los que tenía acceso, y que actualmente está teniendo menores rendimientos en el monto de su

pensión. Ante esta situación, Aguilar es enfática en que *“es deber de cada operadora de pensiones explicar detenida y correctamente, a cada uno de sus clientes, el funcionamiento de sus productos, así como asesorarlos y acompañarlos en la toma de decisiones, de manera tal que puedan obtener el plan de pensiones que mejor se ajuste a sus necesidades”*.

Por otra parte, los sindicalistas expusieron su preocupación por las comisiones que cobran las operadoras de pensiones por administrar los recursos del Régimen Obligatorio de Pensiones (ROP) y del Fondo de Capitalización Laboral (FCL), especialmente en los periodos en los que se presentan minusvalías como ocurre actualmente, ante lo cual se explicó que la Supen ha ido disminuyendo el porcentaje, siendo de las comisiones más bajas en la región. No obstante, se acordó realizar una segunda sesión para discutir las oportunidades de mejora que se puedan realizar en este tema particular.

Finalmente, tanto el diputado Nicolás como los líderes sindicales recalcaron la necesidad de informar a todas las personas sobre lo que está ocurriendo para evitar la propagación de información errónea que pueda alarmar a la población. Ante esta solicitud, la jerarca estará invitando próximamente a las bases sindicales para explicar el tema, así como poniendo en práctica un plan de comunicación masivo en conjunto con las operadoras, en empresas, comunidades y otros públicos de interés, de manera que la ciudadanía pueda tener la información de primera mano de los gestores que administran los recursos de afiliados y pensionados y de la fuente oficial que es la Superintendencia de Pensiones.



Foto de la reunión entre la Superintendente de Pensiones, Rocío Aguilar, el diputado José Francisco Nicolás y diferentes líderes sindicales.